

dios terminológicos?, los autores responderían que dichos estudios son indispensables en el área de la traducción e interpretación. De acuerdo con sus observaciones, es fundamental que los traductores e intérpretes se formen en el conocimiento de las características y tratamiento de las lenguas de la ciencia, aunque reconocen que, por el momento, la terminología tiene un lugar incierto en el ámbito social y universitario.

En general, todos los artículos publicados en este libro, además de brindar un panorama amplio del campo de la terminología, muestran sus aplicaciones y las herramientas que se utilizan para documentar los datos. Por razones de espacio, sólo puedo mencionar que las descripciones, ilustraciones, gráficas y objetivos de la segunda parte del libro son muy detallados; además, ofrecen ideas para la documentación de datos, no sólo terminológicos, sino de cualquier tipo de léxico. Este es un libro interesante para estudiosos de la terminología y para lexicógrafos y lingüistas que quieran conocer más sobre la metodología que sigue la recopilación del léxico científico y las discusiones alrededor suyo.

LESLEY IVETT GARCÍA JIMÉNEZ  
El Colegio de México

REBECA BARRIGA VILLANUEVA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO (dirs.),  
*Historia sociolingüística de México. T. 1: México prehispánico y colonial.*  
El Colegio de México, México, 2010; 694 pp.

Es esta obra el primer intento de elaborar una historia de las lenguas y las relaciones entre ellas desde una perspectiva social, intento que responde a su vez a un proyecto ambicioso, el de dar a conocer una continuidad lingüística que comienza en el período formativo y llega hasta nuestros días. En esta continuidad está presente el conflicto entre lenguas pero también se puede ver una dinámica de convivencia que muestra que el pluralismo lingüístico es posible y que países como México, tan ricos en diversidad de lenguas, pueden ser un ejemplo en el universo de la conservación de lenguas y culturas. Creo que estos conceptos de conflicto, convivencia y relaciones entre lenguas afloran en todos los capítulos y son un elemento que establece un lazo de unión entre los trabajos aquí reunidos en rigurosa diacronía. Por la riqueza de los temas tratados y las reflexiones en ellos contenidas podemos decir que la presente *Historia* es una especie de enciclopedia sobre sociolingüística que tiene una doble utilidad: la de informar de muchos temas y la de profundizar en cuestiones muy específicas.

Son en total doce capítulos muy extensos, precedidos de un Prólogo y completados con un Índice. El primero, de índole teórica, abre a todos los temas tratados. Los tres siguientes versan sobre el México antiguo, Mesoamérica. Quinto, sexto y séptimo tratan del choque cultural y lingüístico de las lenguas mesoamericanas con el español y desde el español. Los dos siguientes tratan del mismo choque desde las lenguas vernáculas. Los capítulos 10 y 11 nos llevan al proceso de expansión del español en el norte de México y, el último, es una explicación diacrónica de los derechos de hablar lenguas en la historia. Como vemos, un edificio bien construido, con una arquitectura en plantas diferenciadas con buenos espacios amplios, iluminados y bellos.

El libro se abre con un Prefacio de los directores en el que se justifica la elaboración de la obra y se da a conocer el contenido. El punto de partida es la riqueza lingüística de México que nunca acabamos de conocer. La perspectiva es la historia de la lingüística, el recuento del pasado para entender la situación lingüística actual. Hablan ellos de la complejidad oceánica de las relaciones entre las lenguas desde el pasado remoto hasta nuestros días y con ese punto de mira concibieron la presente obra en la que se buscó una secuencia histórica de las relaciones lingüísticas de los hablantes. En esta secuencia proyectaron un mayor espacio para los períodos más recientes y, como algo funcional, presentan algunos temas en parejas de capítulos, el primero como exposición de conjunto, el segundo como ahondamiento en alguna faceta de mucho interés. El resultado son los dos volúmenes que el lector tiene en sus manos. Como es costumbre, los directores exponen una síntesis de cada uno de los capítulos, de tal forma que el lector pueda conocer previamente los temas principales del libro y las aportaciones que en él se contienen. En realidad, nadie mejor que ellos para comentar capítulo por capítulo el contenido del libro.

El Prólogo, a cargo de Francisco Moreno Fernández, es de contenido teórico; en él se abordan, en primera instancia, los conceptos de historia, sociedad y lengua, conceptos fundamentales para entender el libro. El autor se sirve de tres pasos en la manera de hacer la historia para acercarla a la lingüística: un primer paso es el giro lingüístico que se verifica al conferir al lenguaje la consideración de fundamento interpretativo y explicativo del pensamiento, así como de la acción del hombre. El siguiente paso fue el de la creación de la historia social, es decir, el de interpretar el devenir histórico en función de la sociedad, de las clases sociales y de sus componentes. Un tercer paso es la historia social del lenguaje, ya que el lenguaje se construye con textos y los textos tienen una raíz y un contenido social. Dados estos tres pasos, Moreno Fernández se adentra en la sociolingüística como disciplina que toma forma en la segunda mitad del siglo xx y que tiene por objeto el estudio de la variación y el cambio

lingüísticos en relación con factores externos de la lengua. Entre las muchas reflexiones del autor vale destacar las dedicadas a mostrar cómo las fronteras entre la historia, la sociolingüística y la lingüística son borrosas y cambiantes. Finalmente, destaca que la historia sociolingüística que aquí se narra es un “crisol de perspectivas en afortunada composición polifónica”, dada la riqueza de la historia y de las lenguas de México y se felicita de haber sido invitado para participar en esta obra.

El primer capítulo del libro es también de contenido teórico y se debe a Pedro Martín Butragueño. En él su autor se plantea definir y delimitar la tarea de la sociolingüística en el transcurrir histórico. “Perspectiva sociolingüística de la historia” es el título del ensayo, en el que se reproducen las teorías recientes de los investigadores más reconocidos de esta nueva disciplina. Propósito principal, dice Martín, es descubrir algunos aspectos relacionados con las posibilidades y los límites de la historia sociolingüística de México, lo cual ayudará a trazar paralelos y meridianos donde se puedan enmarcar los temas tratados. Para empezar, distingue dos sociolingüísticas, una en sentido amplio, que trata de problemas de diversa índole relacionados con las lenguas, y otra en sentido restringido, que trata de la variación lingüística. Avisa que el libro se enmarca en la primera y que se enfoca a la disciplina que estudia cómo los hablantes satisfacen o no sus necesidades lingüísticas. Asimismo, afirma que el objetivo es hacer una historia sociolingüística, concepto que no hay que confundir con la sociolingüística histórica. Desde esta perspectiva, el autor resalta la idea de que la sociolingüística es el estudio de las necesidades comunicativas y que se debe cimentar en trabajos empíricos, en los que hay que observar dos tipos de reglas: las constitutivas, que se refieren a los hablantes en el ir y venir del comercio propio de las sociedades verbales, y las regulativas, que se refieren a las actividades y comportamientos independientes de las reglas mismas. Otro punto interesante es el de tener en cuenta los problemas que surgen cuando se quiere hacer una historia sociolingüística, pues antes que nada hay que tener buenos estudios de las lenguas en diacronía e inclusive buenos trabajos de reconstrucción de lenguas para conocer los cambios y los fenómenos lingüísticos y poder establecer períodos. Concretamente en el caso de México, en donde hay tantas lenguas, es muy difícil conocerlas bien y hacer una historia de ellas. Esta parte teórica está acompañada de una parte histórica en la cual el autor propone organizar la historia de las lenguas en México en torno a tres hechos: la Conquista, la Independencia y la Revolución. En estos tres hechos se encierran los cambios que definen la relaciones entre las lenguas de México: la llegada del español y el enriquecimiento de esta lengua con nuevo léxico indígena: la imposición del español como lengua nacional

en la Independencia y, finalmente, los grandes cambios generados por la Revolución, cambios muy complejos que van de la mano de los cambios sociales que experimenta México: “bilingüismo, diglosia, desplazamiento, migración, urbanización, estratificación, cambios desde arriba y desde abajo, enseñanza, marginación, conflicto y consenso”. En suma, el trabajo de Butragueño es muy rico en propuestas y reflexiones y abre temas de estudio muy detallados sobre situaciones sociolingüísticas en un país multilingüe; y, lo que es muy importante, en él se señalan las posibilidades y los límites de esta joven disciplina a la cual se dedican más de mil trescientas páginas en estos dos volúmenes.

El primer bloque de estudios trata de las lenguas y de su contexto cultural en el México antiguo, en lo que llamamos Mesoamérica. En él se perfilan tres y medio milenios, comprendidos entre el 2000 a. C. y el siglo XVI. Es en verdad un período de larga duración en el que se suceden varias culturas, se crean sistemas de pensamiento religioso y cosmogónico, cómputos del tiempo, formas de escritura, centros de poder y estilos artísticos y lo que aquí nos reúne, se consolidan muchas lenguas que aún perviven. Este largo período está descrito en tres capítulos dispuestos conforme a una rigurosa diacronía, elaborados por Leopoldo Valiñas, Karen Dakin y José Antonio Flores Farfán.

El de Leopoldo Valiñas lleva el título de “Historia lingüística: migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas”. El autor echa una mirada a un pasado remoto, el poblamiento de América y de México y se detiene en el momento en que surgen las primeras comunidades, las primeras ciudades, el comercio, la tecnología, los caminos y las rutas de comunicación. Este momento, al cual él llama “revolución mesoamericana”, sucedió hace 4000 años, es decir, hacia el 2000 antes de nuestra era. Es un momento que datamos gracias a los testimonios arqueológicos y se conoce como preclásico o formativo, en el que se han identificado varias culturas dentro de una mayor área cultural que es Mesoamérica. En el formativo, Mesoamérica ya tiene un rostro de perfiles difusos y es ahí donde Valiñas comienza su tarea con una pregunta: “¿es posible saber qué lenguas se hablaban, quiénes lo hacían y cómo evolucionaron? Responder a esta pregunta es el reto del presente texto, contesta”. Advierte que la dificultad es grande, pues hay que apoyarse en muchas disciplinas, algunas muy lejanas de la lingüística como la biología y la geología y además las monografías existentes no siempre convencen. A pesar de las dificultades, Valiñas da una doble respuesta a la pregunta: la primera consiste en la descripción de seis historias lingüísticas particulares y, la segunda, en la exposición de algunas variables que no deben perderse de vista para ponderar esas historias lingüísticas.

He aquí las seis historias particulares en las que descansan las propuestas que nos permiten trazar un panorama de las lenguas

mesoamericanas a partir del preclásico o formativo: historia del proto-totonaco y su relación con Teotihuacán; historia de la familia mixe-zoque, su relación con los mokaya y los olmecas; historia de la familia maya y el caso huasteco; historia de la familia tequistlateca; historia de la familia otomangue, y, finalmente, historia de la familia yutoazteca y su relación con Mesoamérica. Para delimitar la historia de estas familias lingüísticas, el autor organiza una extensa red de datos extraídos de la lingüística histórica, de la glotocronología, de la arqueología y hasta de la geografía y de la historia. En esta extensa red admira el número de investigadores que han trabajado estos temas en el siglo xx, los cuales han generado un sinnúmero de propuestas, a veces encontradas, pues no es fácil llegar a delimitar y trazar la historia de lenguas, culturas y pueblos en este maremágnum de lenguas de Mesoamérica. A pesar de las dificultades, Valiñas delimita el origen temporal y la matriz de estas lenguas, el *homeland*, dice él, y traza la vida de cada familia en el devenir del México antiguo, las relaciones con las familias vecinas, la interacción y lucha de unas con otras y desde luego, el cambio lingüístico mediante el cual se fueron diversificando. El resultado es un cuadro bastante elocuente de los sustratos sobre los cuales descansan las lenguas mesoamericanas y su presencia en los grandes momentos de la historia de Mesoamérica: Monte Albán, Teotihuacan, esplendor maya, Tula, Imperio mexicana.

De la segunda respuesta, la relativa a las variables que no deben perderse de vista para ponderar esas historias lingüísticas, podrían decirse muchas cosas. Me limito a citarlas: la definición del concepto de comunidad lingüística; los movimientos y relaciones entre estas comunidades; la existencia de nomadismo y sedentarismo y sus consecuencias; las redes de intercambio, comercio, desplazamiento y dominación; las prácticas agrícolas; las migraciones de pueblos. Todos estos elementos de carácter histórico-social son examinados con objeto de determinar la identidad de las lenguas, su filiación y fechamiento y los diversos criterios que deben tenerse en cuenta para trabajos de este tipo. En suma, el trabajo de Valiñas nos introduce en la sociolingüística de Mesoamérica profunda y abre camino en una manigua de hombres, pueblos y lenguas que viven y se mueven buscando crear sociedades fuertes, las más de las veces a costa de otras más débiles. En estos pueblos y lenguas están las primeras creaciones del México antiguo en el campo del pensamiento y del arte y creo que este trabajo responde a la pregunta que se trazó su autor, la de saber qué lenguas se hablaban, quienes lo hacían y cómo evolucionaron.

El capítulo de Karen Dakin nos lleva a una lengua y una época concretas y relativamente cercanas a nosotros: al náhuatl del Imperio mexicana. El título responde al contenido: "Lenguas francas y lenguas locales en la época prehispánica". Parte ella de consideraciones

teóricas sobre el concepto de lengua franca contrapuesto al de lenguas en contacto. Su planteamiento es diacrónico: buscar la existencia de lenguas francas en épocas anteriores al posclásico. No hay registros que nos permitan afirmar o negar la existencia de ella, pero sabemos que hubo migraciones, contactos, conquistas, comercio, pochtecas, préstamos y calcos, lo cual nos habla de fenómenos de multilingüismo. Más fácil es documentar la lengua franca en la colonia desde las primeras fuentes y es lo que hace la autora como preámbulo a su exposición. Preámbulo necesario y de gran valor es también la parte que dedica a presentar la dialectología del náhuatl colonial tomando como base los estudios de Una Canger y de ella misma. Estos estudios son muy reveladores para su tema ya que el náhuatl como lengua franca está documentado en muchas regiones de México, es decir en varios sustratos dialectales. Con estas bases entra en el meollo de su trabajo que es la lengua franca colonial, para nosotros existente sólo en escritos, en muchos escritos, afirma ella. Entra en el tema desde dos puntos de vista: primero, la identificación y descripción de rasgos morfológicos en relación con los grandes dialectos nahuas: el oriental, el occidental-central arcaizante y el náhuatl de la época mexica, tal y como lo describen los gramáticos del XVI. El otro punto de vista se sustenta en el análisis y discusión de un corpus de documentos publicados, redactados en mexicano, procedentes de diversas comunidades hablantes de lenguas distintas y lejanas: zapoteco, mixe, zoque, tzeltal, cakchiquel, mame, kanjobal y jicaramani de Honduras (lenca o sumo). Con estos elementos hace una propuesta, la de ahondar en el origen de esta forma del náhuatl, origen que encuentra en el náhuatl occidental que llegó al centro y que no perdió la vocal /o/ prefijo del pretérito perfecto de indicativo, desaparecido en el náhuatl oriental. Ya en época imperial, en Tenochtitlán, ese náhuatl se convirtió en una variante innovadora y se impuso como koiné, si bien en documentos de zonas lejanas del sur aparecen formas arcaicas, como reliquia de la existencia de la lengua franca desde épocas antiguas. Además, concluye, parece probable que las relaciones de multilingüismo estuvieron presentes desde siempre en Mesoamérica. El trabajo de Karen recoge las muchas reflexiones que ella ha dado a conocer en diversos trabajos desde hace varias décadas sobre esta variante del náhuatl, reflexiones que están enriquecidas con estudios de casos y con hipótesis bien sustentadas, lo cual lo hace muy gustoso para el investigador que quiere conocer la historia de lengua náhuatl y también la de la expansión de los pueblos nahuas en Mesoamérica.

Finalmente, el último trabajo que corresponde a este primer bloque se debe a José Antonio Flores Farfán y lleva el título de "Hacia una historia lingüística mesoamericana: explorando el náhuatl clásico". Para la definición de náhuatl clásico toma como punto de partida la dada por Jorge Suárez en un trabajo en inglés, "Classical



languages”, 1977, la única, dice él, hasta ahora existente. Flores Farfán comenta y ofrece sus consideraciones sobre esta norma del náhuatl y afirma que el tema es complejo y que para entrar en él se servirá del moderno concepto de diglosia. Es así como se adentra en la búsqueda de una definición del náhuatl clásico y lo hace estableciendo una distinción entre esta norma y la que se usa en las fuentes coloniales; señala las variedades entre los pueblos nahuas del altiplano y un multilingüismo relativamente estable en el Imperio de los mexicas y esto es índice, afirma, “de que los mexicas no desarrollaron necesariamente una política de asimilación cultural y lingüística”. Dentro del náhuatl atiende a la diglosia entre *tecpillatolli*, la lengua de la elite, y *macehualatolli*, la del pueblo, la del hombre común, lo cual se manifiesta también en los discursos de los *huehuetlatollis*. Este concepto de diglosia le permite fijar un “dialecto social alto” entre los mexicas como base de una conceptualización sociolingüística y una lengua franca que ya ha sido definida en los trabajos de Karen. Cabe advertir que el náhuatl clásico, dice Flores Farfán, es mucho más complejo que la variedad de la lengua franca y que esta lengua constituye un intermedio entre la variedad alta y la baja. En la distinción de las variedades alta y baja señala rasgos léxicos, así como diversas formas de pluralizar, diversidad en el uso del sufijo absoluto y un mayor arcaísmo y mayor complejidad gramatical en la variedad alta. Cabe añadir que en esta diglosia aparece el factor geográfico y que en este contexto, el mexicano del río Balsas desempeña un papel importante. Concluye que hay que insistir en la naturaleza heteroglósica del náhuatl clásico y del náhuatl en general y en la necesidad de mayor investigación en el tema.

De las lenguas mesoamericanas pasamos al segundo bloque de estudios, el del español novohispano, con tres trabajos, de Sergio Bogard, Claudia Parodi y Martha Lilia Tenorio. El de Bogard es muy extenso y lleva el título “Del choque intercultural a la génesis del español novohispano”. En él, el autor se plantea la gran ruptura que supone para el desarrollo lingüístico de Mesoamérica la implantación de una nueva lengua, el español, tras la caída de Tenochtitlán. Objetivo del trabajo, en palabras de su autor es, por una parte, dar cuenta de cómo se produce el choque intercultural entre mexicanos y españoles, y por la otra mostrar el contexto histórico, social y político en el que se implantó el castellano como lengua de dominio. Para tales fines, Bogard se remonta a la historia de Castilla, a los siglos de la Reconquista con objeto de buscar al individuo que se forjó en aquella lucha y que al final desembarcó en Veracruz. Ofrece un cuadro histórico muy completo destacando el espíritu español que va surgiendo, espíritu muy inspirado en el libro de Américo Castro, *La realidad histórica de España* y destacando el sedimento de la cultura árabe. Igualmente completo es el cuadro histórico del Imperio crea-

do por los mexicas desde la fundación de Tenochtitlán en 1325. Las páginas dedicadas a la Conquista están trazadas con conocimiento de las fuentes y constituyen una buena interpretación de los hechos. Todo ello desemboca en un proceso en el que el náhuatl, lengua imperial, pasa a una posición secundaria y el castellano, que desemboca en Veracruz, alcanza una posición hegemónica. Las páginas finales muestran cómo este castellano va recibiendo estocadas y heridas, primero en Las Antillas y después en la Nueva España. Aquí se nahuatliza y va tomando la forma del español mexicano con rasgos propios. Se va creando un español nivelado de base andalucista y el autor analiza este proceso con los últimos datos extraídos de las investigaciones más recientes. En suma, el trabajo de Bogard nos lleva a un recorrido muy largo de dos espacios históricos donde se hablaban dos lenguas, que en 1521 chocan frontalmente cambiando el destino no sólo de las lenguas de Mesoamérica sino de las del continente americano y también del castellano.

El trabajo de Claudia Parodi lleva por título “Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo”. En él trata la autora de dar una visión general muy amplia sobre la situación que se produjo al entrar en convivencia el español con las lenguas vernáculas, en especial el náhuatl, situación en la que distingue dos etapas: una de contacto intenso de las lenguas y otra de predominio del español. Como punto de partida utiliza el concepto de semántica cultural creado para entender el proceso cognitivo que se produce cuando los hablantes de una lengua entran en contacto con los de otra, en este caso el español y el náhuatl. Así, explica las nociones de “recreación cultural”, “parámetro fundacional”, “signo bicultural”, “préstamo lingüístico” y “variación lingüística”, como pasos para crear el espacio de extensión semántica en el que da entrada a la comprensión de los nuevos referentes. Con estos postulados entra en la primera etapa, la de contacto intenso de lenguas, aplicando los conceptos de bilingüismo y diglosia en oposición, para mejor recrear las múltiples situaciones de habla que se dieron en la Nueva España. Núcleo importante de su discurso es la etapa de expansión del español que ella presenta como escenario en el que entran en juego el latín, el español y las lenguas indígenas. Por una parte, concede un papel muy importante al latín como la lengua más alta en la jerarquía lingüística novohispana y presenta las creaciones en esta lengua, desde obras de los colegiales de Tlatelolco hasta las expresiones complicadas de la literatura barroca de sor Juana y Eguiara. Por la otra, ofrece una breve historia de la conformación del español nivelado o koiné de los primeros tiempos de la Colonia y su uso como lengua alta, producto del humanismo renacentista que se traslada a México. Otros puntos a destacar en este estudio son el papel del náhuatl como lengua alta, la indianización del español en la literatura a partir de Sigüenza y sor Juana y el uso



del español bajo en la Nueva España. En la segunda etapa de expansión del español a partir de 1770, comienza un proceso en el que las lenguas vernáculas se repliegan y se vuelven sustrato del español, que ya había sufrido un proceso de indianización, al tiempo que las lenguas indígenas lo habían sufrido de hispanización, en virtud del mestizaje étnico y cultural. Finalmente, resalta cómo las lenguas indígenas se marginaron en las zonas rurales, sobre todo a raíz de la Independencia y la Revolución, aunque siguieron y siguen teniendo gran relevancia en la cultura y en la identidad mexicanas. En pocas palabras, el ensayo de Parodi es una rica síntesis de lo que pasó en un país plurilingüe cuando llegó el español, en el que se sucedieron fenómenos de interferencia lingüística singulares y paradigmáticos en la historia de la sociolingüística.

Martha Lilia Tenorio se encarga de documentar la vida de ese español alto en la literatura novohispana en su ensayo “La función social de la lengua poética en el Virreinato”, tema del capítulo séptimo. Y para ello se centra en el análisis del barroco literario mexicano y de su papel en el mundo hispánico. Su propuesta es que la literatura colonial no puede ser vista en contraposición a la peninsular, no es diferente a la que se hacía en España, como han pretendido algunos investigadores. Para demostrar su tesis examina la obra poética de tres autores novohispanos, Juan de la Cueva (1543-1612), Eugenio de Salazar (1530-1602) y Bernardo de Balbuena (1562-1627). Se centra en las obras más importantes de los tres, destaca la aportación poética de cada uno e identifica los rasgos poéticos propios, así como los temas mexicanistas y las metáforas y figuras poéticas. Resalta que los tres cultivaron la reflexión y la teoría poética. Con estas tres figuras y algunas composiciones acerca de la Inmaculada Concepción de María, en especial la de Sigüenza y Góngora, *Triunfo parténico*, la autora va descubriendo una serie de recursos que dan personalidad a la poesía novohispana. En el fondo de todos ellos está la “seducción de la palabra, los huecos retorcidos, verdaderas tumbas donde el verbo se hunde en horribles retorcimientos barrocos”, afirma ella. Estos y otros recursos dan especificidad a la poesía novohispana que se expresa a veces en una lírica oficial, en justas poéticas, discursos líricos, pompas fúnebres y, desde luego, en libros de poemas que hoy leemos con verdadero gusto. ¿En Nueva España se creó una nueva lengua poética?, se pregunta la autora. “No lo creo”, responde; “creo que aquí se hizo una nueva actualización de los tópicos literarios y que la literatura colonial no es otra que la de los siglos de oro; y aunque no es sostenible una posición aislacionista, hay que tener muy en cuenta que la lengua poética de la Nueva España no va a la zaga de la revolución lingüística de Góngora y que hubo, sí, una realización propia de temas y estilos”. En suma, es éste un ensayo que muestra la cara culta del español en tierras americanas protagonista de obras

literarias que amplían, sin duda, el ámbito creativo del español en el siglo XVII.

Un tercer bloque de estudios es el dedicado a las lenguas vernáculas, las que hablaban los habitantes de Mesoamérica desde hacía milenios, que en el siglo XVI fueron registradas en papel con signos alfabéticos. Dos son los capítulos dedicados al tema, uno firmado por Pilar Máynez y el otro por Thomas Smith Stark. En el caso de Máynez, “La codificación de las lenguas indígenas durante la Colonia”, de nuevo nos encontramos con un trabajo que abarca un tiempo largo, milenios, orientado a tres objetivos: el primero, dar a conocer la tradición textual indígena elaborada con escritura pictográfica; el segundo, analizar la génesis de una nueva tradición que combina la escritura pictográfica y la alfabética; y, el tercero, examinar el trasvase conceptual y lingüístico llevado a cabo por los misioneros y sus colaboradores indígenas para elaborar los nuevos textos de evangelización. La exposición de la tradición textual indígena en varios soportes es rica y abarca un tiempo largo, desde los primeros testimonios escritos olmecas hasta los últimos códices del siglo XVIII, los llamados de Techialoyan. Destaca la autora las obras principales de esta tradición para mostrar su riqueza y su pervivencia de dos siglos después de la Conquista, como parte de la vida de las comunidades. En la segunda parte, trata Máynez de dar un cuadro completo de la evangelización tomando como punto focal la codificación de las lenguas con el alfabeto latino, labor en la que tienen papel relevante los misioneros, ayudados por los *tlahcuilos* y los indígenas. Por medio del estudio de cartillas, gramáticas, vocabularios y de otros textos religiosos se acerca a la gran tarea de la codificación de las lenguas indígenas con sus problemas de índole filológica, de ortodoxia y sincretismo, y con sus logros, a veces muy criticados. En una síntesis apretada pero sustanciosa, resalta la labor de las órdenes mendicantes y de la Compañía de Jesús en su afán de conocer las lenguas mesoamericanas y de escribir en ellas, para realizar un magno proyecto catequístico y didáctico. Finalmente, el centralismo borbónico dio un giro total a la política lingüística de tres siglos y se pretendió imponer el español como única lengua: “El no cumplimiento de estas disposiciones” dice la autora, “ayudó a que pervivieran más de sesenta lenguas originarias, las cuales en los últimos años se han vuelto a escuchar en poemas, cuentos y hasta novelas”. En suma, el trabajo de Máynez nos abre a un universo de lenguas y de escrituras de casi tres milenios en el que unos cuantos misioneros protagonizaron la empresa de estudiar y escribir estas lenguas traspasando el ámbito lingüístico: en esta tarea dice ella, “se acercaron y conocieron al otro adelantándose con mucho al quehacer antropológico de nuestros días”. Concluye que en esta empresa cabe “resaltar los esfuerzos de identificación, reajustes e innovación de quienes se consagraron a

la codificación de artes y vocabularios de muchas lenguas, algunas de las cuales hoy están extintas”.

Thomas C. Smith Stark titula a su ensayo “La trilogía catequística: artes, vocabularios y doctrinas en la Nueva España como instrumentos de una política lingüística de normalización”. El título responde al objetivo que no es otro que ahondar en el tipo de norma que se refleja en los primeros tratados sobre las lenguas mesoamericanas. Como preámbulo destaca el autor la preocupación de algunos misioneros de elaborar doctrinas, tanto en español como en lenguas vernáculas, y pone como ejemplo a fray Juan de Zumárraga quien mandó imprimir varias. Inclusive en la primera hizo una llamada a las tres órdenes para que tradujeran el Evangelio a la lengua de los indios. Con esta premisa, Smith describe en un cuadro las primeras artes, vocabulario y doctrinas relacionadas entre sí de varias lenguas generales de Mesoamérica con una explicación especial de las elaboradas en mixteco y náhuatl. El autor resalta que, al redactar estas obras, sus autores escogieron la norma más pulida y más generalizada, opinión sustentada en varias advertencias que preceden a las obras, es decir, que los frailes establecieron una política lingüística de dar preferencia a una variante. Piensa él, también, al analizar ciertas entradas de los vocabularios, que las doctrinas sirvieron como corpus léxico. El resultado fue la normalización de la lengua, lo cual ayudó a redactar los documentos de las comunidades de forma que los entendían muchos. E inclusive va más lejos: “la combinación de doctrina, arte, y vocabulario del zapoteco del Valle sirvió a los dominicos de Oaxaca para establecer una norma escrita de la lengua que se mantuvo vigente durante todo el período virreinal”. Concluye resaltando la importancia de la trilogía catequística como un todo que favoreció la codificación de las lenguas, ayudó a mantener su uniformidad y su pervivencia en el tiempo. Piensa él que este método de aprender lenguas se parece mucho al llamado por Charles Voegelin “el plan Boas”, quien subrayaba la necesidad de producir una gramática, un diccionario y una colección de textos para documentar una lengua de manera bien cimentada.

Un cuarto bloque de trabajos se refiere a la expansión del español más allá de Mesoamérica y está constituido por dos capítulos elaborados por estudiosos bien conocidos en la materia. El primero se debe a Everardo Mendoza y el segundo a Zarina Estrada y Aarón Grageda. En ambos trabajos se resalta que lo norteño tiene una historia propia, gestada en la colonización, y una identidad lingüística diferenciada de la del centro del país. “Conflicto lingüístico y expansión del español en el Norte de México” es el título del artículo de Everardo Mendoza. Parte el autor de consideraciones personales acerca de la imagen del mexicano tal y como se aprende en la escuela, es decir, dentro de una gran confusión de ideas entre el componente indígena

y español. Tal planteamiento le permite hacer una gran disquisición histórica acerca de la Conquista, de la variedad dialectal del español de los que llegaron, así como de la transformación que el castellano sufrió en las Antillas. También le interesa matizar la historia de los nahuas y la vida de su lengua desde la peregrinación de Aztlán a Tenochtitlán y más tarde el camino de regreso, de Tenochtitlán al norte, a las siete ciudades de Cibola y Quivira. Esta peregrinación al norte tiene mucho contenido pues incluye un largo y complejo camino en el que están presentes las expediciones de Hernán Cortés a California, las violentas aventuras de Nuño de Guzmán en Pánuco y gran parte de la costa del Pacífico con la delimitación de lo que sería la Nueva Galicia y la fundación de Culhuacán. Para el autor, hechos como las tropelías de Nuño y el descubrimiento de las minas de Durango y Zacatecas marcaron el destino de la región, en la cual la Conquista fue larga y violenta y el español se fue imponiendo en un proceso lento y difícil y en un ambiente conflictivo. En realidad, muestra él que sólo se logró imponer gracias a la red de misiones franciscanas y jesuitas que poco a poco formaron un tejido social y religioso y constituyeron un sistema de producción de alimentos compartidos con las comunidades, un elemento opuesto a la explotación que se vivía en los centros mineros. En estas misiones además se cultivaban las lenguas vernáculas, muchas de las cuales pronto tuvieron artes y vocabularios. “El norte tuvo su propio paso en el andar”, dice el autor, y el español incorporó a su léxico muchos vocablos de lenguas indígenas. Ahora, la lengua española en el norte ha iniciado una batalla contra el inglés y “va conformando la nueva koiné del suroeste norteamericano”.

“Colonización y política del lenguaje” es el tema que Zarina Estrada y Aarón Grageda abordan desde una perspectiva propia e innovadora, la de la historiografía lingüística. Como premisa, presentan el valor de la historia como dominio disciplinar y como proceso de continuidad y cambio que experimenta la comunidad lingüística. Sin historia no se puede cimentar la variación lingüística sufrida por el español desde que nace hasta que llega al norte de México. Asimismo, y como punto de partida, los autores ofrecen unas reflexiones teóricas que incluyen varias propuestas para entender el cambio social y el cambio de las lenguas. A mi parecer, la perspectiva innovadora consiste en considerar la historiografía lingüística como el marco conceptual para explicar la situación sociolingüística del norte de México. Esta joven disciplina es asumida por ellos desde un enfoque analítico multidisciplinario y con ella delimitan la historia del español que se habla en el norte dividida en tres momentos: el de las entradas y expediciones desde que Alvar Núñez Cabeza de Vaca llega a Culiacán después de su largo viaje; en esta etapa el español entra como lengua de mineros, soldados, aventureros, gambusinos y

de algunas autoridades. El segundo momento es misional, de construcción de una nueva religiosidad y de elaboración de instrumentos lingüísticos –doctrinas, gramáticas y vocabularios– orientados al conocimiento de las lenguas habladas en el extenso noroeste, que no son pocas. En contraste, en esta etapa aumentan los asentamientos de mineros y colonos, enfrentados a los habitantes de la región en una lucha que no termina. En el tercer momento, la política borbónica de unidad lingüística de imposición del español cambia la balanza al mismo tiempo que se abandonan las misiones jesuíticas. La Independencia y la idea liberal de progreso llevó a una política en la que las comunidades quedaron desprotegidas de las leyes e instituciones que las amparaban como colectividades con identidad propia: la respuesta fueron las rebeliones armadas del siglo XIX con peligro de acabamiento de lenguas y culturas. El ensayo deja ver una faceta más del multilingüismo de México en una dinámica histórica con frecuencia en conflicto, en la que no falta la presencia en el español de las lenguas vernáculas, algunas extintas como el ópata.

Finalmente, el libro se cierra con el trabajo de Dora Pellicer, “Lenguas, relaciones de poder y derechos lingüísticos”. Un buen tema para cerrar este primer volumen y para ligarlo con el segundo, ya que la autora hace una reflexión que sirve como cimiento a muchos de los ensayos aquí presentados. La reflexión comienza en la raíz de nuestra cultura, la Biblia con objeto de dar una dimensión profunda a la preocupación por los derechos lingüísticos. Explica cómo de Babel a Pentecostés hay ya un poder de la lengua y de la escritura en torno al hebreo, poder que el cristianismo extiende al griego y al latín. Otro paso más y estamos en la Edad Media, una época en la que se reelabora el pensamiento jurídico creado por Roma y se aplica a justificar el poder de la Iglesia y en la que los papas aceptaron la corriente del derecho del dominio universal de Cristo representada por el arzobispo de Ostia, “el Ostiense”, pero también la de un derecho natural común a todos los hombres representada por Aristóteles y Tomás de Aquino. Esta disquisición de Pellicer da cimiento a sus páginas sobre la colonización de la Indias y los derechos de los naturales. Entra de lleno en el gran debate del siglo XVI, es decir, en la polémica acerca de la legitimidad de los títulos papales concedidos a España para la conquista del Nuevo Orbe. Sobre este contexto, centra la búsqueda de los derechos lingüísticos en el del uso de la lengua materna, de la lengua del otro, hecho que se tradujo en la existencia de intérpretes no sólo para la vida privada sino también la pública. El Imperio español funcionó con intérpretes de las lenguas generales de Mesoamérica, los cuales a veces eran también escribanos. Se les llamó *nahuatlatos* y tuvieron un papel importante en la sociedad novohispana, ya que ellos hicieron posible una comunicación en los organismos públicos entre las formas de gobierno indígena y

la administración y “ejercían su cargo con extrema habilidad”. Por ello, su función está regulada en las *Leyes de Indias* con ordenanzas especiales, que son “uno de los senderos del azaroso y contradictorio recorrido de los derechos lingüísticos indígenas”. Con el despotismo ilustrado cambió esta política y las lenguas vernáculas perdieron terreno frente al español. Pero Pellicer piensa que “los documentos existentes constituyen una rica etnografía lingüística de las relaciones entre hablantes de las muchas lenguas de México”, tema que enriquece esta nueva disciplina que llamamos sociolingüística. En suma, este capítulo lleva al encuentro del sustento jurídico que toda lengua tiene para ser hablada y protegida por los hombres que la crearon en el universo multicultural en que vivimos.

El volumen se cierra con un capítulo de Índices firmado por Carlos Ivanhoe Gil Burgoin, en el que se reúnen cinco índices: de temas, de lenguas, de términos comentados, de personajes y autores, y de topónimos. De suyo sobresale el valor de estos índices que facilitan la consulta de un libro como éste, extenso y lleno de reflexiones sustentadas en un cúmulo de datos extraídos de un corpus rico de fuentes y estudios. La *Historia sociolingüística de México* es, en suma, un libro abarcador, sustancioso, atractivo de leer, fácil de consultar y fecundo en campos de conocimiento dentro de la lingüística que hoy abre nuevos caminos al humanismo heredado del pasado con la mirada puesta en el futuro.

ASCENSIÓN HERNÁNDEZ DE LEÓN-PORTILLA  
Universidad Nacional Autónoma de México

REBECA BARRIGA VILLANUEVA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO (dirs.),  
*Historia sociolingüística de México. T. 2: México contemporáneo*. El  
Colegio de México, México, 2010.

*Historia sociolingüística de México* es un libro denso, sintético y a veces elíptico. Sus directores encararon el desafío de tender puentes en las maneras de historiar las lenguas y las prácticas comunicativas de sus usuarios. Un grupo de distinguidos investigadores de reconocida experiencia se unieron a esta empresa con el propósito de ofrecer un paisaje de los contornos de las principales entidades lingüísticas de nuestro país: la lengua española y las lenguas amerindias.

El segundo volumen de la *Historia sociolingüística de México* presenta un recorrido por los siglos XIX y XX, período que abarca la génesis y desarrollo de México como Estado nacional moderno. Los diez capítulos que lo componen nos ofrecen un panorama del derrotero de este México multilingüe en las dos últimas centurias. El punto de